

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11651** *Resolución de 28 de noviembre de 2016, de la Diputación Foral de Álava, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» número 133, de 28 de noviembre de 2016, se han publicado íntegramente las bases generales y específicas que han de regir las convocatorias para proveer, por el sistema general de concurso-oposición, las siguientes plazas:

- 10 plazas de Técnico de la Administración General, escala Administración General, subescala Técnica, por el sistema de acceso libre: 9 por el turno general y 1 por el cupo de reserva para personas con discapacidad.
- 9 plazas de Técnico Superior Económicas Empresariales, escala Administración Especial, subescala Técnica: 7 por el turno general del sistema de acceso libre, 1 por el cupo de reserva para personas con discapacidad y 1 por el turno general del sistema de promoción interna.
- 12 plazas de Técnico Superior Derecho, escala Administración Especial, subescala Técnica: 9 por el turno general del sistema de acceso libre, 1 por el cupo de reserva para personas con discapacidad, y 2 por el turno general del sistema de promoción interna.
- 4 plazas de Técnico Superior Arquitecto, escala Administración Especial, subescala Técnica, por el turno general del sistema de acceso libre.
- 1 plaza de Técnico Superior, Ingeniero Caminos Canales y Puertos, escala Administración Especial, subescala Técnica, por el turno general del sistema de promoción interna.
- 3 plazas de Técnico Superior Ingeniero Agrónomo, escala Administración Especial, subescala Técnica: 1 por el turno general del sistema de acceso libre y 2 por el turno general del sistema de promoción interna.
- 6 plazas de Inspección de Tributos, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Cometidos Especiales, Inspección Tributaria: 3 por el turno general del sistema de acceso libre y 3 por el turno general del sistema de promoción interna.
- 4 plazas de Cometidos Especiales, Organización, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, por el turno general del sistema de acceso libre.
- 5 plazas de Técnico Medio, Arquitecto Técnico, escala Administración Especial, subescala Técnica: 3 por el turno general del sistema de acceso libre y 2 por el turno general del sistema de promoción interna.
- 14 plazas de Técnico Medio, Ingeniero Técnico Agrícola, escala Administración Especial, subescala Técnica: 11 por el turno general del sistema de acceso libre, 1 por el cupo de reserva para personas con discapacidad y 2 por el turno general del sistema de promoción interna.
- 5 plazas de Técnico Medio, Ingeniero Técnico Forestal, escala Administración Especial, subescala Técnica: 3 por el turno general del sistema de acceso libre y 2 por el turno general del sistema de promoción interna.
- 3 plazas de Técnicos Medios, Ingeniero Técnico Topógrafo, escala Administración Especial, subescala Técnica: 2 por el turno general del sistema de acceso libre y 1 por el turno general del sistema de promoción interna.
- 2 plazas de Cometidos Especiales, Biblioteconomía y Documentación, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, por el turno general del sistema de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava».

Vitoria-Gasteiz, 28 de noviembre de 2016.–La Diputada de Fomento del Empleo, Comercio y Turismo y de Administración Foral, Cristina González Calvar.